

La Academia de Dibujo de Aguascalientes
bajo el modelo francés de enseñanza.
Los aprendizajes del “método Julien” de
Plácido Jiménez hacia 1844-1846, maestro del
escultor Jesús F. Contreras

Luciano Ramírez Hurtado



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-No comercial-Sin Obra Derivada

La Academia de Dibujo de Aguascalientes bajo el modelo francés de enseñanza. Los aprendizajes del “método Julien” de Plácido Jiménez hacia 1844-1846, maestro del escultor Jesús F. Contreras

Luciano Ramírez Hurtado¹

Departamento de Historia. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
Universidad Autónoma de Aguascalientes
lramirez@correo.uaa.mx

Recibido: 27 de diciembre de 2015 **Aprobado:** 18 de febrero de 2016

Resumen

El presente artículo pretende establecer un análisis sobre las fuentes documentales –tanto locales como regionales– para determinar cómo algunas de las facultades artísticas del escultor Jesús F. Contreras se desarrollaron en las atmósferas educativa, artística y cultural de la pequeña ciudad de Aguascalientes, a mediados del siglo XIX. Por tanto, se hará referencia al tipo de enseñanza prevaeciente en la Academia Municipal de Dibujo, institución, donde Plácido Jiménez recibió las bases para desarrollarse como artesano, las cuales transmitiría de alguna manera a su discípulo Jesús F. Contreras.

Palabras clave: Jesús F. Contreras, Aguascalientes, Plácido Jiménez, dibujo, método Julien.

Abstract

This article pretends to analyze the local and regional documentary sources to determine how some of the artistic talents of the sculptor Jesus F. Contreras developed in the educational atmospheres , art and culture of the small town of Aguascalientes, in the mid nineteenth century. Therefore reference at the prevailing teaching will be in the Academia Municipal de Dibujo, institution where Plácido Jiménez received the foundations to develop as craftsman, and transmitted, somehow, that knowledge to his disciple Jesus F. Contreras.

Key words: Jesús F. Contreras, Aguascalientes, Plácido Jiménez, drawing, method Julien.

¹ Para Aurelio de Los Reyes, ejemplo a seguir e inspiración de este trabajo.

Introducción

El aguascalentense Jesús F. Contreras, nacido en 1866, se convertiría en el escultor finisecular mexicano más importante, haría una carrera profesional destacada, se encumbraría como en un empresario exitoso gracias a su cercanía con el general Porfirio Díaz y ganaría prestigio por sus participaciones y reconocimientos en las exposiciones universales de París de 1889 y 1900.

Poco se sabe, sin embargo, de su formación artística recibida en Aguascalientes hasta antes de su partida a la capital del país en 1881. Prácticamente todos sus biógrafos mencionan que estudió en la escuela de Plácido Jiménez de 1874 a 1876 donde aprendió el moldeado de figurillas de cera, sin aportar mayores datos. Por tanto, este texto tiene el propósito de escudriñar –en la medida en que las fuentes documentales tanto locales como regionales lo permitan– en esa atmósfera educativa, artística y cultural en que se formó en la entonces pequeña ciudad del Aguascalientes de mediados del decimonónico siglo.

Sostenemos que algunas bases de sus facultades artísticas –desarrolladas en la Escuela Nacional de Bellas Artes de la ciudad de México y potenciadas en Francia al entrar en contacto con grandes escultores de la talla de Frédéric Auguste Bartholdi, visitar museos, edificios y talleres– Jesús F. Contreras las adquirió en su ciudad natal. En este trabajo me referiré al tipo de enseñanza prevaeciente en la Academia Municipal de Dibujo, institución fundada para formar tanto artesanos como artistas, y donde estudió su

maestro en la década de los cuarentas. La institución siguió el modelo francés, que no consideraba oportuno separar la enseñanza de las bellas artes y la de los oficios artesanales. Y fue precisamente en esta institución, donde Plácido Jiménez recibió las bases para desarrollarse como artesano, las cuales transmitiría, de alguna manera, a su discípulo Jesús F. Contreras.

Antecedentes

En las postrimerías del virreinato fue fundada la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1783), en la capital de la Nueva España, a semejanza de la Academia de San Fernando de Madrid (1752) –a su vez inspirada en la Academia de París (1648)–, en una época en que el absolutismo ilustrado dictó la pauta para la instauración de los principios estéticos del neoclasicismo. Su propósito era doble: por un lado formar artistas (pintores, escultores, arquitectos y grabadores), y por el otro, a artesanos, enseñándoles solamente el dibujo (diseño) a un sector más amplio de la población con miras a satisfacer la demanda creciente de manufacturas. Con esta misma idea se creó la Academia de Dibujo de Aguascalientes, en el año de 1832.

Relata el Dr. Eduardo Báez, historiador del arte e investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que “[...]la base de la enseñanza de las bellas artes en las academias fue siempre el dibujo”, tanto para quienes se formaban como artistas académicos

o diestros artesanos; en unos y otros “el dominio del dibujo constituyó la premisa de su formación” (2014, p.17).² Y agrega: “La experiencia académica logró establecer un método seguro para hacer de los discípulos buenos dibujantes, programando el aprendizaje en tres etapas: el dibujo de la estampa, el dibujo del yeso y el dibujo del natural.” (p.18).

Una vez consumada la independencia de México, la Academia de San Carlos³ entró en una etapa de decadencia y el país experimentó intranquilidad política e inestabilidad económica; Aguascalientes quedó como un partido del estado de Zacatecas. La búsqueda del progreso, los conocimientos

científicos y tecnológicos así como el desarrollo económico sería, a su vez, una preocupación constante de los gobiernos del decimonónico siglo. La educación e instrucción pública sería también un renglón a destacar.

Francisco García Salinas, quien gobernó Zacatecas de 1829 a 1834, fue un ferviente republicano, federalista y liberal.⁴ Se le reconoció haber protegido la industria fabril, el comercio, así como apoyar la cultura y artesanos de varias poblaciones de la entidad, además de embellecer la ciudad de Aguascalientes durante su gestión.⁵ En esa época la ciudad de Aguascalientes, cabecera del partido del mismo nombre, tenía alrededor de

² Báez Macías, Eduardo, “Enseñanza del dibujo en la Academia de San Carlos (1783-1910)”, en De los Reyes, Aurelio (Coord.), *La enseñanza del dibujo en México, siglos XIX y XX*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2014, p. 17. El autor hace un rápido recorrido por las primeras academias fundadas durante el Renacimiento por Giorgio Vasari en Florencia, la de San Lucas en Roma por Federico Zuccari y una probable de Leonardo Da Vinci. Para el tema de las academias formales de arte fundadas en Europa desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII pasando por la época absolutista, la academia francesa y la edad de la razón, incluso en Estados Unidos, también puede verse a Efland, Arthur D., *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*, Barcelona, Ediciones Paidós, 2002, pp. 60-77, 99-100.

³ Pérez Salas, María Esther, “La enseñanza de la pintura en tiempos difíciles para la academia, 1821-1847”, en De los Reyes, Aurelio (Coord.), *La enseñanza del arte*, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 2010, pp. 59-92. La autora nos habla de cómo en ese período fueron principalmente los círculos extra académicos –los artistas viajeros, la fundación de liceos o escuelas particulares de pintura y sobre todo la publicación de revistas literarias y folletos específicos– los que subsanaron las deficiencias, problemas y semiparalización de actividades artísticas en la Academia de San Carlos.

⁴ Para el tema pueden verse los trabajos de Terán Fuentes, Mariana, “Soberanía, ciudadanía y representación en la experiencia confederal” y Flores Zavala, Marco Antonio, “<<Todos los hombres son iguales...>>”, en Hernández Chávez, Alicia y Mariana Terán Fuentes (Coords.), *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas, Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2010, pp. 187-243 y 245-306, respectivamente.

⁵ “Elogio fúnebre”, *El Siglo Diez y Nueve*, México, D.F., año II, número 430, 15 de diciembre de 1842, pp. 2-3

20 mil habitantes ⁶; contaba con un elevado número de artesanos, en concreto, se pensó que para ellos era menester una formación especializada con el propósito de que coadyuvaran al desarrollo del país. La educación pública, por tanto, tendría que ir encaminada al cultivo de las ciencias y de las artes. En su informe del siguiente año, rendido ante el congreso, García Salinas calificó al estado de rico, poblado y poderoso; lo valedero –dijo– era apostarle al trabajo, la paz, el orden, en un sistema federativo, para promover la felicidad y prosperidad de los pueblos.

Fundación de la Academia de Dibujo de Aguascalientes

Es en este contexto que surge la Academia de Dibujo en la ciudad de Aguascalientes, bajo el patrocinio del Estado, puesto que en buena medida dependió del erario público municipal; nació con buenos augurios, para que se formaran los artesanos de la localidad. La iniciativa surgió de los integrantes del congreso zacatecano –entre ellos Luis de la Rosa–, quienes el 7 de septiembre de 1831 emitieron el decreto correspondiente.⁷

Tener una finca adecuada y acondicionarla para tal fin, dotarla con el mobiliario y materiales didácticos necesarios, nombrar director y poner en funcionamiento la institución: todo se hizo en el lapso de un semestre; aunque no se escatimaron recursos para su construcción, así como para dotarla del mobiliario necesario para su funcionamiento, la inversión monetaria fue de casi nueve mil pesos, lo que a final de cuentas escandalizó a la Junta Directiva de Instrucción Pública de Zacatecas, la cual consideró de gasto exorbitante en algunos rubros.⁸ Para darnos una idea de las dimensiones y espacios, la Academia de Dibujo de Aguascalientes tenía entre sus instalaciones: “4 salas habilitadas con mesas de firme” y “1 sala para el estudio del yeso habilitada con un sotabanco y un anfiteatro que sirva para el efecto”,⁹

Los materiales didácticos como principios de dibujo, colecciones de estampas y demás enseres, fueron adquiridos en la Academia de Dibujo de Guadalajara, que estaba dentro del Instituto del Estado de Jalisco –fundado en 1826. Cabe señalar que era aquella una ciudad importante del occidente de México en la que se enseñaba oficialmente el dibujo desde 1805 ¹⁰

⁶ Debo el dato al Dr. Gerardo Martínez Delgado, a quien agradezco.

⁷ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Jefatura Política de Zacatecas, [en adelante AEHZ, FJPZ] Serie Instrucción Pública, Subserie Generalidades, caja 2.

⁸ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Protocolos Notariales, caja 54, expediente 6, fojas 180-181.

⁹ AHEZ, FJPZ, Serie Instrucción Pública, Subserie Estadísticas, caja 1.

¹⁰ Para el tema de la evolución histórica de la institución: directores, profesores, materias, métodos, referentes y formación académica de carácter neoclásico, véase a Camacho Becerra, Juan Arturo, “La enseñanza del dibujo en Guadalajara (1790-1894)”, en De los Reyes, *La enseñanza del dibujo...*, *Op. Cit.*, pp. 181-206.

y con la que se tenía bastante relación desde el virreinato, dada su proximidad geográfica tanto con Zacatecas como con Aguascalientes.

Por los inventarios localizados en los archivos locales, sabemos que llegaron a la academia principios de dibujos y una colección de litografías. Entre ellas había distintas calidades: “superiores”, “regulares”, “malas”, “corrientes” y “muy corrientes”. En la colección había desde muestras de dimensiones de cada facción del rostro en delineación, dimensiones de la cabeza, pasando por delineación de ojos, narices, orejas y bocas, medias caras, cuerpos enteros, pies, manos, hasta dibujos de litografía de autores extranjeros. Había entonces modelos de principios para el dibujo de la figura humana: estudios de pies, manos, cabezas, bocas, orejas; cuerpos enteros, partes del cuerpo; así mismo estampas y láminas de edificios de algunas ciudades, de casas antiguas, de fábricas, de ruinas; de animales, flores, ornamentos; además de paisajes diversos, desde luego (AHEZ, FJPZ, Serie Instrucción Pública, Subserie Generalidades, caja 1).

En cuanto a soportes y materiales utilizaban bastidores, marcos, vidrios; empleaban varias técnicas como la litografía, el grabado, la aguada, carboncillo, entre otras. Los autores de los principios o bien de las láminas y pinturas eran extranjeros, la mayoría franceses. Seguramente los alumnos se ejercitaban copiando estampas de esos autores. La enseñanza debió ser conforme a los preceptos en los que descansaba el neoclasicismo. En cuanto a los temas de las ilustraciones,

lo mismo había escenas y personajes de la mitología grecolatina, que representaciones de pasajes históricos y personajes de distintas épocas, principalmente bíblicas, griegas y romanas, pero también medievales, y desde luego hagiografía e historia sacra; también se encontraban temas relacionados con las edades, el folclore, escenas militares, estudios de fábricas, caricaturas francesas, “caprichos del dibujo”, templos, entre otras (AHEZ, FJPZ, Serie Instrucción Pública, Subserie Calificaciones, caja 1).

La Academia al parecer estuvo ubicada desde 1832 hasta 1846 en la segunda calle del Enlace –hoy Héroes de Chapultepec–, una cuadra al sur del arroyo de los Adoberos, en el barrio del Encino, teniéndose que mudar porque la finca acusaba problemas de humedad lo que ponía en peligro la salud de los alumnos y echaba a perder sus trabajos y materiales. En esos años dirigieron la academia Felipe Semería, Antonio Valadez, Ramón Sixto de Yrigoyen, Ciriaco Iturribarría y los hermanos Fermín y Candelario Medina Vázquez del Mercado, respectivamente. Cada dirección dejó su impronta. Tocó a Plácido Jiménez ser alumno en tiempos de estos últimos.

La Academia de Dibujo en tiempos de Plácido Jiménez

Plácido Jiménez, futuro preceptor de Jesús F. Contreras, estuvo matriculado como alumno en la Academia de Dibujo de la ciudad de Aguascalientes, en los años de 1844 a 1846. El 4 de mayo de 1844 el Ayuntamiento

designó a los hermanos Fermín y Candelario Medina Vázquez del Mercado¹¹ con el propósito de que dirigieran “este útil y benéfico establecimiento”.¹² Los nuevos directores, ambos ex alumnos en esa misma institución –a quienes se les atribuía como cualidades “regular instrucción en el ramo, disposiciones no comunes, actividad, celo y eficacia”- (AHEA, JDA, caja 6, expediente 1, f. 12 f., 6 de febrero de 1845) estaban conscientes de que todo cambio traía consigo ciertos trastornos y obstáculos contra los que había que luchar; en un discurso apuntaron:

[...] para sistemar [sic] un orden regularizado de enseñanza, simplificando los métodos y esforzándonos en fin, con una absoluta y entera dedicación a corresponder dignamente a la honrosa confianza que de nosotros se hizo al encargarnos de la dirección de este bello plantel de saber e ilustración. Si Señores: lo cultivaremos con todo esmero, y con un constante empeño hasta donde alcancen nuestras fuerzas y hasta donde lo permitan nuestras escasas luces; porque en ello están vivamente interesados nuestro honor y nuestro patriotismo, y porque estamos muy profundamente persuadidos de la inmensa utilidad que presta a las ciencias

y a las artes, el sublime, el nobilísimo arte del dibujo. (AHEZ, FJPZ, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

Con el “arte encantador” del dibujo y su aplicación constante –dijeron los directores para estimular y entusiasmar a los jóvenes que asistían a la Academia– se logran los adelantos; el ejercicio del dibujo, su aprendizaje y dominio sirven para siempre y es de permanente utilidad, independientemente del empleo, profesión, clase social o situación en la vida del individuo, sea desempeñándose como humilde artesano, reconocido artista o lo que sea:

Cualesquiera que sea la posición social que en el porvenir ocupéis, cualesquiera que sea la profesión que sigáis, siempre os será muy útil el dibujo. Si no tenéis necesidad de ejercer un arte mecánica, y si la Divina Providencia os coloca en una situación cómoda, os servirá siempre de un honesto recreo. El [dibujo] sirve para transmitir fielmente al fierro las escenas más bellas, las más grandiosas, así como las más terríficas de la naturaleza; sirve igualmente para retratarnos con exactitud y verdad las facciones venerables de nuestros padres, de nuestros parientes y

¹¹ Ambos hijos de Rafael Medina, un funcionario público (en 1842 era Prefecto de Distrito) que en ocasiones fungía como sinodal en los exámenes de la Academia de Dibujo. Fermín Medina nació hacia 1817 y José Candelario Mariano en 1823. Véase acta de matrimonio del primero Parroquia de la Asunción, Matrimonios, Libro 27, s.n., f. 234 f. [FS 1833-1839, 602] y fe de bautizo del segundo en Parroquia de la Asunción, Bautizos, Libro 58, s.n., f. 38 f. [FS, 1822-1825, 45], consultados en Family Search en noviembre de 2015.

¹² AHEA, Fondo Junta Departamental de Aguascalientes [en adelante JDA], caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 28 de junio de 1844.

amigos; también los de nuestras esposas y nuestros hijos; y en fin las de todos aquellos objetos que son caros al corazón del hombre sensible. Con que de nuevo os recomendamos una constante dedicación. (AHEZ, FJPZ, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

Estas palabras debieron calar hondo en el alumno Plácido Jiménez, quien años más tarde, se las pudo haber transmitido al jovencito Jesús Contreras cuando este acudía a su taller, hacia mediados de la década de los setenta. Apuntaron los directores –en sus “desaliñados discursos”, como ellos mismos lo calificaron– que el arte y la importancia del dibujo llegó a su más alto grado de perfección y alcanzó “los más brillantes resultados” con la Grecia de la antigüedad, sin olvidar a los grandes artistas del Renacimiento y el Barroco. Afloró en los recientemente nombrados directores de la Academia de Dibujo el nacionalismo, el naciente sentimiento patriótico de un país que buscaba encaminarse por el sendero del progreso; por ende, externaron su repudio a lo que consideraban un oscuro y decadente pasado virreinal:

Señores: salidos ayer los Megicanos [sic] por decirlo así, del estado colonial, y dominado por un gobierno enemigo de las luces y que así nos prohibió el instruirnos en aquellos conocimientos que no asustan a los tiranos para esparcir [ilegible, incompleto] algunas flores sobre las cadenas con que nos ataban, muy pocos, poquísimos y raros [ilegible] los conocimientos que había en Méjico [sic] sobre las nobles artes hasta que nuestra gloriosa

emancipación difundió [incompleto] a torrentes el saber, la ilustración y los conocimientos útiles; hoy se puede asegurar sin temor de equivocarse que si en esta línea no estamos al nivel de aquellos pueblos, en los que mucho antes que entre nosotros brilló la antorcha de la civilización, estamos, si, en el camino de un positivo progreso, del que no retrocederemos, porque hoy cuanto la nación contiene de sabio, cuanto contiene de patriota y de ilustrado, está íntimamente unido para dar una acertada dirección. (AHEZ, FJPZ, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

Así, apelando a valores patrióticos, al honor, al deber y al espíritu de los progresistas pueblos ilustrados, recordaron los directores que era obligación del Estado y los hombres que dirigen las instituciones “educar e instruir” a sus hijos, inculcar valores de “virtud y moralidad”, para que “sean libres y felices”. Los directores de la Academia de Dibujo Municipal de Aguascalientes seguían la idea romántica de que los artistas eran un garante del progreso y la civilización. En su alocución, con motivo de los exámenes celebrados el 28 de junio de 1844, hicieron elogios al arte del dibujo y hablaron de las utilidades y beneficios de su estudio, haciendo una interesante comparación con los países más adelantados de Europa:

En efecto Señores: persuadidos de su grande importancia, todos los gobiernos ilustrados le han dispensado una eficaz y decidida protección, y a ella deben esas viejas naciones del continente Europeo los asombrosos adelantos que han hecho por su industria y en grado admirable de

perfección que vemos en todos sus artefactos. (AHEA, JDA, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

Al hacer el parangón estaban aludiendo a los países europeos más industrializados como Gran Bretaña, Francia y Alemania que estaban en pleno proceso de industrialización. Al respecto nos dice Arthur D. Efland:

Cada nación abordó de una forma distinta el problema de la educación artística profesional, y cada una de estas soluciones reflejaba unas determinadas ideas acerca de la naturaleza del arte y su rol en la sociedad. Francia estableció una serie de academias provinciales de arte adaptadas a las necesidades de las industrias locales. En Alemania confiaron en la fundación de politécnicos (Gewerbeschulen) y, más adelante, escuelas de artes y oficios (Kunstgewerbeschulen). Tras examinar las opciones francesa y alemana, los británicos escogieron seguir un camino propio. (AHEA, JDA, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

La Academia de Dibujo de Aguascalientes, por tanto, seguía el modelo francés, que no consideraba oportuno separar la enseñanza de las bellas artes y la de los oficios artesanales. Tan era así que en los exámenes de mediados de 1844, se hablaba de que el jurado calificaba de “estimular a la Juventud dedicada a este ramo [del dibujo] tan útil para la perfección de la Arquitectura, de la mecánica y de otras Artes que han hecho progresar la industria en las Naciones cultas” (AHEA, JDA, caja 5, expediente 18, fs.

27 f.-28v., 10 de julio de 1844). En la lista de los premiados de esa ocasión, aparece la figura de Plácido Jiménez, lo que significa que era un estudiante esforzado, dedicado y con habilidades.

Por cierto que dicho jurado, conformado por militares, religiosos y civiles de la localidad, encontró una serie de avances, entre ellos destacaron el tema del sombreado; sombrear crea la ilusión de mayor volumen. En su dictamen del 4 de julio de 1844, hizo la siguiente valoración:

[...] procedimos con detenimiento á examinar cada uno de los muchos, y diversos dibujos, que nos fueron presentados desde principios hasta Cuerpos enteros, en los que, hemos observado bastantes adelantos en sus Alumnos, y aun podemos asegurar, que estos han sido mayores, que en los dos años que precedieron, pues que se vé en las Cabezas, medios Cuerpos, y cuerpos enteros, mayor regularidad en los contornos o perfiles, y en el manejo del sombrío tanto que aun el estilo de este, se halla muy aventajado, habiendo perdido el mono tono de solo en parte, que habían adquirido, y que actualmente lo hacen con mayor arte, y gracia, por el del plumeo vivas a imitación del buril de manera que en los Cuerpos enteros, casi nada encontramos que desear, así por lo acertado de los perfiles, como, por el [ilegible] de claro oscuro, y aun en los niños principiantes, por sus perfiles solos y algunos sombríos de ojos, narices y bocas sueltas, se ve a primer golpe de vista su aplicación y ello se manifiesta más si se observa que hace dos

meses, no cabales, que muchos de ellos, comenzaron a aprender. (AHEA, JDA, caja 5, expediente 18, fs. 30 f.-31 v., 1844)

La comisión, no obstante, reconoce avances importantes; se atrevió a hacer las siguientes recomendaciones a la corporación municipal, de modo que los directores de la academia se exigiesen más a sí mismos, perfeccionasen su arte y sirviesen de ejemplo para sus pupilos, lo cual sin duda ayudaría al progreso del establecimiento:

[...] sería muy del caso, dispusiese el que los Directores, formasen de su propia mano un dibujo cada uno, ya fuese de las figuras más difíciles, ya de Paisaje, o ya sacado del Yeso, dentro de un término señalado, para q. visto por el Y. Cuerpo y examinado como corresponde, Sirviese de estímulo á los mismos Directores, para su mayor adelanto y ejercicio, logrando así más soltura, y conocimiento que redundaría en provecho de los Alumnos, quienes conseguirán mucha más instrucción bajo el mayor adelanto y perfección de los Directores = Este es nuestro sentir, mas ese Y. Cuerpo dispondrá en el particular lo que sea de su superior agrado. (AHEA, JDA, caja 5, expediente 18, fs. 29 f.-v., 4 de julio 1844)

Cabe resaltar que por aquel entonces empezaban a circular los primeros manuales de

dibujo, mismos que se utilizaban con sumo provecho en las academias italianas y francesas, donde se habían formado artistas destacados. En una nota intitulada “Instrucción Pública. Bellas Artes. Dibujo”, aparecida en el *Semanario Artístico, para la educación y progreso de los artesanos*¹³,—extrayendo algunas notas de un tal Wavelet— se hablaba del talento del artista basado en el dibujo: “El talento natural y el adquirido forman al buen dibujante: el talento natural para el dibujo, es la exactitud con que obran naturalmente los órganos que se emplean en el dibujo, y el adquirido, es la educación de esos órganos por el hábito: este se consigue con el ejercicio.” (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3).¹⁴

Se hablaba también de los principios, procedimientos y pasos a seguir, así como del qué, el cómo y el para qué en la tarea de ejercitar el talento adquirido por el dibujante. Se concibe al dibujo como imitación de la naturaleza “por medio del lápiz, la pluma ó el carbón”, por tanto, hay que copiarla fielmente hasta llegar a representarla a la perfección. Para lograrlo se requiere que el estudiante siga una serie de principios: iniciar dibujando líneas paralelas “con el lápiz y á pulso”, luego imitar dibujos “hechos por manos hábiles tomados de la naturaleza”.

¹³ El gobernador de Aguascalientes, Mariano Chico, había pagado una suscripción del *Semanario Artístico* y la había pasado a la Academia de Dibujo.

¹⁴ *Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos* [en adelante, *Semanario Artístico*] México, D.F., 19 de octubre de 1844, tomo I, número 37, pp. 1-3

Dibujará el joven cada una de las partes del cuerpo, por algunos meses antes que trate de copiar una figura entera; esos dibujos deberán ser del tamaño natural á los principios, y se irán aumentando poco á poco á mayor dimensión, y después se disminuirán en proporción á la menor del natural. Con este método consigue el joven contemplar la naturaleza en sus proporciones naturales, y bajo un aspecto poético, y se preparará para la aplicación de la perspectiva al dibujo.

Ejercitado el joven en el dibujo de las partes del cuerpo humano, se dedicará á copiar cabezas, y en ese estudio debe permanecer tanto tiempo cuanto necesita para imitar fácil y exactamente cuántos dibujos de ese género se le presenten. (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

Es el famoso método “Julien”, que le apostaba más a “adiestrar al alumno en el dibujo de imitación y no en el de tipo interpretativo” (Pérez-Walters, 2002, p.31). El conocimiento de la anatomía humana era fundamental, desde la época del Renacimiento italiano. (Zöllner, 2005; Gombrich, 1989). En este sentido se recomendaba tener dominio de ella y hacer un ejercicio mental de componer y descomponer:

A estos medios de instrucción deberá agregarse el conocimiento de la anatomía, copiándola de la cabeza que imita, en la misma proporción de esta, para que el dibujante se habitúe, como maquinalmente, á no dibujar el exterior, sin tener presente la idea de lo que se halla bajo la primera superficie.

Los huesos son los que deciden en gran parte, ó al menos de una manera precisa las formas exteriores. Conociendo pues, la estructura de los huesos y la manera con que se mueven, se pueden representar mejor las partes que los cubren, con el carácter que deben tener. El conocimiento de los músculos, que se hallan bajo la piel, debe seguirse en este estudio, y estos primeros rudimentos deberían repetirse y entrelazarse en el ejercicio, con los otros estudios de los jóvenes artistas. La práctica ha enseñado á los célebres maestros, que la observación habitual de los huesos y músculos y su conocimiento influyen infinitamente en la seguridad y en la corrección del dibujo. (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

Mientras se hacen estos ejercicios, a manera de catecismo conviene impartir –decía el manual– a los estudiantes un poco de teoría de la pintura y familiarizarlos con ciertos conceptos: relieve, sombreado, línea, composición, etcétera. Se hacía notar que no era lo mismo copiar objetos artísticos bidimensionales que tridimensionales: “[...] hay gran diferencia entre el copiar servilmente un dibujo ó pintura, y el imitar un objeto real, sobre todo si está animado”; es por eso que “hay un escalón intermediario entre lo que es más fácil y lo que es más difícil, y es el copiar del yeso.” Se hacía notar la metodología a emplear en la escultura, la manera adecuada de colocarse frente al objeto, el manejo óptimo del foco de luz (natural o artificial), el tiempo a dedicar a esta actividad, así como sus ventajas y desventajas:

Las estatuas presentan el mismo relieve que el natural, y están constantemente para el joven en el punto mismo de vista que las vieron la primera vez. Él puede observarlas sin inquietud y estudiarlas todo el tiempo que guste. Si el modelo de yeso es una cabeza del tamaño natural, deberá colocarse de manera, que los ojos de la figura estén á nivel con los del que la copia. Deberá colocarse ésta, de manera que el dibujante reciba la luz de izquierda á derecha, pues de lo contrario la mano causaría una sombra en el papel. La luz de la figura debe ser de manera, que le venga de un solo punto, que sea cuan recogida se pueda, para que los rayos menos esparcidos designen bien los puntos claros, y den lugar á que se marquen las sombras. Esa luz deberá venir de lo alto, ya sea porque lo esté la ventana por donde entra, ya porque se cubra la que fuera baja hasta donde llegue el tamaño de la figura, y si se alumbrare el dibujante con luz artificial deberá ésta colocarse á la izquierda y á la competente elevación.

El estudio del yeso, como que es un mero paso al del natural, debe durar poco tiempo, de lo contrario el joven adquiere un estilo duro y seco, y se habitúa á la inmovilidad de las estatuas, lo que le hace un notable perjuicio para imitar la poética y animada naturaleza.

Cuando ya el joven llegue á tomarla por modelo, debe comenzar por copiar los objetos por partes; las dibujará, pues, y las comparará con los dibujos por donde haya comenzado á aprender, con los que hizo en aquella época, con los dibujos anatómicos por donde aprendió á dibujar los huesos, y con las figuras del yeso y entonces

conocerá las ventajas que sobre toda imitación tiene la naturaleza. (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

De la copia del yeso se pasa al dibujo al natural de modelos vivos, tanto desnudos como vestidos, por partes o de conjunto y en diversas posiciones; se enfatiza en la relevancia del conocimiento anatómico, lo cual da la pauta para el tema del claroscuro, la armonía, la composición y la expresión. Esto fue explicado de la siguiente manera:

En seguida, copiará el dibujante, una cabeza y después una figura completa, tomándola é imitándola en diversas posturas, y bajo diversos aspectos, y con este ejercicio llegará á dibujar una figura entera con un carácter lleno de animación.

Entonces es cuando las observaciones sobre las partes móviles de la anatomía, esto es, el conocimiento de los músculos y las coyunturas de los miembros, son muy importantes y de grande utilidad, y entonces experimentará el joven, que los ejercicios anatómicos son el fundamento del dibujo y de la pintura.

Cuando ya el joven artista sepa dibujar bien un cuerpo desnudo, tratará de vestirlo, ó estudiará el drapeado, y así como al dibujar la piel, nunca debió olvidar lo que hay bajo de ellas; de la misma manera, al poner las ropas debe tener presente las partes del cuerpo que ellas deben cubrir, ó envolver. Aun no ha concluido con esto sus estudios el joven, pues le falta todavía el reunir muchos objetos, muchos cuerpos en un solo cuadro: en

esos grupos, en esas composiciones, comenzará á percibir la carrera que aún le falta que hacer; pues entonces comenzará á entender las leyes del claro y obscuro, la armonía de los colores, la unidad de la composición y de interés, y en fin, la expresión que, fundada en un estudio de la naturaleza espiritual, exige el socorro del genio. (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

Plácido Jiménez, al igual que sus compañeros, recibieron este tipo de enseñanzas en la Academia de Dibujo ¿Es posible imaginar a Jesús Contreras haciendo este tipo de ejercicios en el futuro, tanto en la Escuela Nacional de Bellas Artes al lado de su maestro Miguel Noreña cuando trabajó como su colaborador en la realización de la estatua de Cuauhtémoc entre 1885 y 1888, o bien en el París de 1889 cuando se especializó en escultura monumental, como tallador en piedra de mármol, así como en la fundición de bronce en los talleres de Colibert, al lado de Frédéric Auguste Bartholdi? (Pérez-Walters, 2002). Representar animales (principalmente de aquellos que están cercanos al hombre como el caballo, el perro, algunas aves, etcétera) también obligaba al alumno a estudiar su morfología, movimientos y carácter:

Hasta ahora no he hablado sino de los contornos y formas del cuerpo humano, como si él solo fuera el objeto del dibujo y de la pintura; no es así, es ciertamente el principal y más noble objeto del arte, más no el único. Toda la naturaleza está á disposición del artista para ser imitada.

La imitación de los animales exige un cuidado particular, si se les quiere copiar correctamente, y con la gracia y el carácter de que son susceptibles. Ellos están animados, sujetos á pasiones, son capaces de movimientos, y varían indefinidamente. Las partes de que se componen se diferencian de las nuestras en las formas, en las proporciones, en las coyunturas, en las articulaciones; es pues necesario que el que los dibuje, los estudie antes, y mucho más si es alguno de los que andan cerca del hombre, ó de los que más le sirven. ¿Qué de veces no tiene el pintor que representar un caballo, un perro, un pájaro en el cuadro que está formando? ¿La batalla de S. Quintín, que ésta en El Escorial, cómo hubiera de ejecutarse, sin el conocimiento perfecto del caballo? (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

El estudio del paisaje (rocas, árboles, montañas, cerros) también tiene su grado de dificultad, amerita reflexión y capacidad de observación:

El paisaje [sic] es otra parte de la pintura, que necesita de tanto más estudio y reflexión, cuanto que es menester al copiarlo modificar la naturaleza. Siendo los objetos de él, como las rocas, los árboles, y demás, de un tamaño tan desproporcionado á la imitación exacta de él, no sucede con ellos lo que con el hombre, cuyas medidas son tales, que con ellas le puede representar el pincel ó el lápiz. Así es que este estudio requiere particulares observaciones. (*Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, 1844, pp. 1-3)

El siguiente examen semestral en la Academia de Dibujo fue el del 27 de diciembre de 1844. El jurado, por lo regular, hacía un dictamen que se componía de dos partes: una complaciente en que se reconocían avances; y otra más exigente en el que señalaban las fallas. En los siguientes términos escribieron al “M. Y. Ayuntamiento”:

Que habiendo visto con detenimiento cuanto se nos presentó hemos observado que no se ha perdido el trabajo de seis meses transcurridos desde el examen anterior y particularmente se observa mas la perfección en todo lo que cabezas, cuerpos y grupos, y por lo tanto tenemos la satisfacción de manifestarlo así a VS para su superior conocimiento. Empero, somos de sentir recordar á VS. debidamente que en los exámenes anteriores se le enseñaba a los alumnos los principios de Geometría delineal [sic] del dibujo y que al afecto el Sor. D. Manuel Calera les formó un cuaderno con este objeto, mas como no sabemos si se les han dado lecciones tan interesantes, nos abstuvimos de hacer á los jóvenes algunas preguntas sobre esta materia: por lo tanto, y considerando que del conocimiento de estas reglas resulta mayor perfección, y adelanto en el dibujo por el exacto conocimiento que adquieren los alumnos en su ejecución, no vacilamos recordar á VS. que lleve á efecto la enseñanza del delineado, o sea de Geometría aplicada al dibujo.

También somos de parecer que supuesta la escases de fondos municipales para premiar con algún desahogo a los jóvenes, y que los premios sean exactamente

aplicados al mérito de cada uno, sería a nuestro entender muy acertado que para lo sucesivo, se ordenase que al presentar los jóvenes sus papeles [dibujos] lo verificasen por una rigurosa oposición, presentando cada uno solamente uno o dos papeles de los que hagan previamente en el mes de los exámenes y nada de lo que han verificado en los anteriores. De esto resulta, lo primero, que el examen no se hace tan dilatado, ni dudoso el mérito de cada individuo, segundo, que se puede cotejar con verdadero acierto, según el lugar de adelanto que ocupa cada joven cual es el que en su clase tiene más mérito para recibir el premio; y por último que casi todos los que se presenten á oposición, lograrán tener una recompensa aunque corta y el estímulo será mayor.

Nada decimos sobre figuras copiadas del Yeso porque si bien muchos jóvenes se hallan en el riguroso caso de ejercer esta clase de trabajo para su completa perfección en el dibujo, estamos persuadidos de la imposibilidad que hay de proporcionarles este ejercicio, por falta de estatuas perfectas, y fondos para adquirirlas, y que esto solo el tiempo y las circunstancias podrán proporcionarlo. (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, fs. 9 f.-10 f., 27 de diciembre de 1844)

Tan complacidas estaban las personas que integraban el jurado que luego de seis meses, a principios de 1845 sugirieron un aumento de sueldo para los directores de la Academia de Dibujo, “pues el que actualmente disfrutan es muy mezquino, y sus anteriores en este destino han percibido uno muy

decente”, recomendando pasar de \$30 a \$40 mensuales para cada uno. El Ayuntamiento estaba sumamente complacido con los resultados y reconocía que la academia “está excelentemente servida por los dos Jóvenes Directores que la tienen a su cargo... por todas partes se observa en él la regularidad, orden, método y aseo tan necesario como indispensable en los de su clase...”. La comisión también recomendó –luego de los exámenes de ese 27 de diciembre– “premiar solamente diez ó doce dibujos de los más sobresalientes, aunque la comisión opinaba que en vez de numerario sería mejor premiar a los Jóvenes que lo merecieran con una medalla de plata en que esté bien grabada una inscripción análoga y honorífica, lo que les servirá de mayor estímulo” (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, fs. 9 f.-10 f., 27 de diciembre de 1844). Sobra decir que todas las sugerencias fueron aprobadas por los miembros del Ayuntamiento como de la Asamblea Departamental.

Por otro lado, la economía de la región en cuanto a la industria fabril, estaba deprimida por falta de mercado interno, provocando que los artesanos se fueran a otras partes; los que se quedaron estaban en la miseria “por estar paralizados el mayor número de artefactos”. En un informe rendido a la Dirección General de la Industria Nacional, encabezada entonces por el general Mariano Chico, se habló de que muchos artesanos habían emigrado de Aguascalientes “a otros departamentos de más consumo” (Rodríguez-Varela, 1988, p116).

El examen semestral de mediados de 1845 se realizó el 27 de junio, en el salón principal de la Academia de Dibujo. Fungieron como jurado miembros prominentes de la clase gubernamental y eclesiástica” (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, fs. 33 f.-34 v., 27 de junio de 1845), siendo escrupulosos en los conocimientos precisos y necesarios así como en el grado de perfección que debían tener los jóvenes estudiantes, encontrando que:

[...] en las primeras piezas que se nos presentaron que fueron ojos, de todas clases, que en lo general los perfiles eran buenos, pero esta misma copia desmerecía mucho al [...] pasarla para sombrear, lo que no debía permitirse al joven hasta que no estuviesen bien acertado y corregido por el mismo Director, con el fin de que el joven no pierda este trabajo que emprende con todo gusto y empeño, para conseguir sus adelantos: también advertimos en estas mismas figuras que el plumero variaba en su formación, sin necesidad alguna, lo que hace perder el mérito al dibujo = Este descuido proviene de los destinados á corregir las obras, y es necesario que el Director ponga mucho cuidado en esto, porque los jóvenes adquieren vicios que con dificultad los pierden después.= Los jóvenes que presentaron cuerpos enteros, figuras de colores, y cuadros, dieron á entender sus conocimientos en el dibujo, ya por la bien observada proporción de sus partes, con el todo, como por la buena elección de colores, manejados con destreza, al mismo tiempo que vimos en los cuadros bien realizadas las figuras, y manejando el pincel con gracia.= Aquí debe concluir

la comisión en su objeto de calificar las piezas de Dibujo, como en efecto concluye, y lo que añade es como una prevención que debe tenerse presente para lo sucesivo, y con tal motivo la exponen por considerarla útil y necesaria = Advirtió la comisión que se le presentaron figuras acabadas en el mes de Enero y muy pocas en el mes de Junio, el orden pues que debe observarse en estos exámenes; es el de presentar los últimos dibujos que se hayan acabado por sus clases para que comparándolas entre sí, pueda la comisión premiar la mejor en su línea, con el mayor [ilegible] y las demás que haya según su merito [ilegible [de esa?]] manera se irá introduciendo la imitación, y se conocerán los adelantos, y al Director le cabrá gran satisfacción de ver premiar la autoridad que preside los alumnos que han confiado á su cuidado y dirección.= También debe cuidarse que ninguno presente mas clases de dibujos que aquella en que se hallan, y solo uno en el que debe destinarse en competencia con los demás que presenten sus condiscípulos.= Ningún diseño se presentó de arquitectura, y de tinta de china uno solo, tal vez sería más útil que se dedicasen á esta clase de obras; los que están trabajando de color, por el conocimiento que en estos se adquiere del claro obscuro que realza tanto la figura. (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, fs. 35 f.-36 f., 8 de julio de 1845)

El jurado emitió una serie de comentarios, observaciones, consideraciones y sugerencias en torno a los trabajos premiados. En general consideró que eran de buena factura,

correctamente dibujados, buen pincel, con perfiles adecuados y una acertada selección de colores, además de que la proporción de las partes era correcta. Pero anotó que hay ciertas fallas a la hora de pasar a sombreado, así como en plumeo y en claroscuros, pues “algunas piezas se les notaron defectos”; que aquí hacía falta que el director pusiera más empeño y atención, no debía permitir que los alumnos pasaran a concurso sin antes dominar. Sugieren trabajar más en tinta china, “trabajadas estas últimas con alguna destreza y perfección”, pero en cuanto “a la instrucción no se ha extendido a los ramos de Arquitectura y Paisaje”, brillando por su ausencia. Recomendó –como en el dictamen del semestre anterior– que se presentaran obras completas tanto en enero como en junio, para poder comparar avances y poder distribuir los premios “con la mayor equidad y justicia” (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, fs. 33 f.-34 v., 27 de junio de 1845); de nueva cuenta, cabe resaltar, entre los alumnos premiados estuvo nuevamente el futuro maestro de Jesús Contreras: Plácido Jiménez (AHEA, JDA, caja 6, expediente 23, f. 37 f., 27 de junio de 1845).

A mediados de 1846 todavía seguían los dos hermanos Medina como directores. En el acta que redactó Jesús Terán –futuro jefe político, diputado federal y gobernador– en su calidad de sinodal del jurado durante el examen del 29 de junio, y ante la presencia del gobernador y otros personajes de la localidad, hizo la siguiente valoración en que advertía adelantos y progresos gracias al trabajo de los preceptores, a la vez que hacía notar –en ánimo propositivo pues entendía

la problemática de los recursos— que faltaban materiales importantes para un desempeño adecuado de los estudiantes:

M. Ytre. Ayuntamiento.= Los comisionados para hacer el examen de la Academia de Dibujo, nos hemos impuesto detenidamente del mérito respectivo de los dibujos presentados, y después de adjudicar á los que en nuestro juicio eran superiores, los premios que recibieron de mano del Exmo. Sor. Gobor. [Gobernador], hemos procurado también juzgar de los adelantos de todos los alumnos, comparando sus dibujos con los que presentaron en el examen próximo pasado. Por esta comparación nos consta que se hacen verdaderos progresos, y que no pueden ponerse en duda la eficacia y empeño de los Directores. Solamente hemos sentido no encontrar una provisión de modelos de paisaje, arquitectura, muebles y máquinas, y una cartilla de dibujo aplicada á las artes que se hiciera aprender á los niños, según se recomendó en el dictamen de la comisión pasada. Estas pequeñas reformas que sin duda no se han hecho por la escases de los fondos; pero que esperamos se harán tan luego como ellos lo permitan, son las únicas que en nuestro concepto deben hacerse en el establecimiento. (AHEA, JDA, caja 7, expediente 58, fs. 36 f.-41 f., 42 f., 11 y 13 de julio de 1846)

Asimismo, en la lista de alumnos premiados, sigue apareciendo Plácido Jiménez, pero también alumnos con apellidos Chávez, Trillo, Medina, etc., de familias importantes y tradicionalmente vinculadas con la Academia de Dibujo de Aguascalientes (AHEA, JDA, caja 7, expediente 58, f. 42 f., 28 de junio de 1846). Un mes después de los exámenes semestrales, a finales de julio de 1846, se anunció que por orden del superior gobierno el “local donde se halla hoy la Academia de Dibujo”, sufriría algunas reformas porque ahí sería instalada la cárcel de mujeres;¹⁵ y que la Academia de Dibujo se mudaría en breve a las instalaciones del Colegio Departamental de María Santísima de Guadalupe; se aprobaba el presupuesto de \$37 para la compostura y “preparación de las piezas que en el colegio departamental deben servir para poner en ellas la academia de dibujo” (AHEA, JDA, caja 7, expediente 56, f. 49 v., 28 de Julio de 1846 y caja 8, expediente 7, fs. 22 f.-v., 28 de julio de 1846). Fue así como llegó a su fin una etapa de la primera institución de formación artística con que contó la ciudad de Aguascalientes.

Por otro lado, se ignora por completo donde estuvo ubicado años más tarde el taller de Plácido Jiménez. Nos dice Patricia Pérez Walters:

Así pues, el muchacho [se refiere a Jesús Contreras] cursó los primeros años

¹⁵ AHEA, JDA, caja 7, expediente 58, fs. 50 f.-51 f., 27 de Julio de 1846. La “cárcel para mujeres” aparece en la 2a. Calle del Enlace, en el barrio del Encino, en lo que hoy es “Héroes de Chapultepec”; entre la actual calle Colón (antes de la Cárcel”) y actual calle de José María Chávez (antes del “Obrador”) en lo que hoy es “Héroes de Chapultepec”. No aparece en el plano de las huertas de Epstein, pero sí en un plano de 1918 levantado por Arnulfo Villaseñor; véase la referencia en la Letra D, 3a. Demarcación, Manzana 12 de este plano.

escolares en una modesta institución de su natal Aguascalientes. Desde temprana edad mostró notables habilidades manuales y espíritu emprendedor, por lo que a los siete años ingresó al taller del profesor Plácido Jiménez, donde a los 12 ya era litógrafo. A finales de 1880 los Contreras Chávez se trasladaron a la ciudad de México, donde al poco tiempo murió el padre. (Pérez-Walters, 2002, p.31).

Referencias

- AHEA - Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Fondo Protocolos Notariales y Fondo Junta Departamental de Aguascalientes.
- AHEZ - Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Jefatura Política de Zacatecas.
- Báez Macías, E. (2014). Enseñanza del dibujo en la Academia de San Carlos (1783-1910). En: *La enseñanza del dibujo en México, siglos XIX y XX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes: 15-32.
- Camacho Becerra, J.A. (2014). La enseñanza del dibujo en Guadalajara (1790-1894). En *La enseñanza del dibujo en México, siglos XIX y XX*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 181-206.
- Efland, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- El Siglo Diez y Nueve*[hemerografía], México, D.F.
- Flores-Zavala, M.A. (2010). Todos los hombres son iguales. En: *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas. Universidad Autónoma de Zacatecas: 245-306.
- Gombrich, E.H. (1989). *La historia del arte*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Rodríguez-Varela, E. (comp.)(1988). *Aguascalientes en la historia, 1786-1920 [Documentos, crónicas y testimonios]*, Tomo IV, Vol. I, Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Pérez-Salas, M.E. (2010). La enseñanza de la pintura en tiempos difíciles para la academia, 1821-1847. En: *La enseñanza del arte*, México. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Estéticas: 59-92.
- Pérez-Walters, P. (2002). *Alma y bronce. Jesús F. Contreras, 1866-1902*. Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Semanario Artístico. Para la educación y progreso de los artesanos*, México, D.F.
- Terán-Fuentes, Mariana. (2010). Soberanía, ciudadanía y representación en la experiencia confederal. En: *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas: 187-243.
- Zöllner, F. (2005). *Leonardo*. México: Océano.